

## "Gobierno abierto y el derecho humano a la salud"

14 de abril de 2021

## Versión estenográfica del Panel "Derecho a la Salud y Gobierno Abierto con Perspectiva de Género".

**Marina San Martín Rebolloso:** Y para cerrar esta mesa voy a cederle el uso de la voz a Dominique Amezcua, coordinadora de incidencia en políticas públicas en la Organización Alternativas y Capacidades.

Dominique nos va a platicar de mujeres en cautiverio, violencia doméstica en el contexto de pandemias.

Dominique, en el confinamiento se ha recrudecido la violencia en México. Según el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2020 en promedio diariamente se asesinaban 10.7 mujeres.

El número de llamadas de emergencia al 911 con sucesos de violencia aumentó de 2019 a 2020 en un 31.55 por ciento.

Platícanos cómo es un problema esto de la violencia contra la salud y cómo los ejercicios de contraloría social pueden ayudar o analizar con un enfoque de atención que las autoridades están implementando para el recrudecimiento de este tipo de violencia derivado por la pandemia.

Gracias, Dominique.

**Dominique Amezcua Juárez:** Muchísimas gracias, comisionada Marina.

Y muchas gracias a todas y a todos los que todavía nos acompañan en este panel, buenas tardes a todos y a todas.

Muchas gracias al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por invitarme a participar en este panel y por darme la oportunidad de coincidir con tan increíbles mujeres, a las que admiro tantísimo.

En estos minutos quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el incremento de la violencia doméstica durante los periodos de confinamiento, sobre las respuestas institucionales que se plantearon para atender esta problemática y,





a partir de ello, adelantar algunas ideas sobre la importancia de buenas políticas públicas, que me parece que ha sido una constante en todas las intervenciones que ha habido en este espacio y sobre el rol crucial que pueden jugar plataformas como la AGA para participar en su diseño.

En México la violencia contra las mujeres ya era una pandemia antes del Coronavirus y también constituye un grave problema de salud publica que afectan negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de una de cada tres mujeres.

El 2020 efectivamente fue un año dramático en términos de violencia contra las mujeres, con la llegada de la pandemia de Coronavirus y las posteriores medidas de confinamiento todas nos vimos obligadas a encerrarnos en los lugares en los que habitamos y a convivir de manera intensificada con las personas con las que compartimos vivienda, para muchas mujeres esta medida de seguridad sanitaria se convirtió en un peligro mortal.

Efectivamente como comentaba la comisionada San Martín, durante el año de la pandemia las llamadas a los sistemas de emergencia relacionadas con violencia contra una mujer se incrementaron el 36.7 por ciento, la Red Nacional de Refugios reportó que durante el mes de noviembre de 2020 cada hora una mujer pidió apoyo ante una situación de violencia.

Lo cierto es que la violencia contra las mujeres no ha dejado de incrementarse a lo largo de los años, dos de cada 10 mujeres que solicitaron apoyo a una instancia gubernamental ya le habían solicitado apoyo previamente, pero no recibieron el acompañamiento esperado.

Las acciones de gobierno para prevenir y atender esta problemática no han tenido éxito en frenar ni disminuir los actos violentos cometidos contra nosotras, de acuerdo con datos del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública entre 2015 y 2020 el número de víctimas de feminicidio no sólo no disminuyó, sino que creció 130 por ciento.

Frente a este escenario de recrudecimiento de violencia machista las políticas reflejadas en el presupuesto de egresos para este año muestran y demuestran que combatir la violencia contra mujeres y niñas no está priorizando, la política fiscal debería contribuir a cambiar esta realidad mediante presupuesto dirigido a erradicar la violencia de género, pero desafortunadamente esto no es así.

El presupuesto federal para 2021 contempla 126 mil millones de pesos para trabajar en la paridad de género y contra la violencia hacia las mujeres, de los cuales la mitad fue asignada al programa de apoyo a adultos mayores que claramente no atiende exclusivamente a mujeres y no está enfocado para aminorar las desigualdades de género.







Otro ejemplo el monto que se asignó para refugios fue exactamente el mismo que tuvieron asignado durante el año pasado, lo que en términos reales significaría una disminución del 3.3 por ciento por cuestiones de inflación.

Lejos de toda coherencia lo que ha sucedido en los últimos dos años y que se ha agudizado por la política de emergencia sanitaria es el debilitamiento de mecanismos institucionales, incluidas políticas, programas y presupuestos dirigidos a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en este país.

Y aquí la concepción de qué y para qué sirven las políticas públicas es central, las políticas públicas existen precisamente para dar soluciones específicas basadas en evidencias a problemáticas y a asuntos de la agenda pública.

Algo muy importante es que las y los hacedores de políticas públicas deben enfocarse en detectar la raíz del problema y dirigir su atención a la comprensión de las causas que lo generan para así poder tomar decisiones transectoriales sobre las rutas de atención, por ser sistemática la violencia contra las mujeres debe ser atendida desde múltiples enfoques en sus múltiples dimensiones y de manera simultánea al combate de la desigualdad y la discriminación. Y es un hecho demostrable que en la actual administración no se está abordando de esta manera.

Ante la falta de este tipo de políticas públicas, plataformas como la Alianza para el Gobierno Abierto tienen más pertinencia que nunca, es un espacio que debe aprovecharse para incidir en el diseño de programas y presupuestos que cumplan con el objetivo de atender y prevenir la violencia contra las mujeres.

En 2019 se convirtió en el área temática de más rápido crecimiento para la *AGA* a nivel global, los compromisos abarcan desde intervenciones para recopilar y analizar datos de manera integral en todo el gobierno, hasta aumentar el conocimiento ciudadano de las clínicas de atención médica y evaluar la calidad de la atención.

México también está avanzando en la transversalización de la perspectiva de género en todos los compromisos de sus planes de acción, los cuales son una gran oportunidad para comprometer a las autoridades a replantearse la actual estrategia de abordaje de la violencia contra las mujeres.

Aun así se necesita más trabajo para asegurar que los compromisos reflejen las necesidades de las mujeres y que éstas estemos participando activamente en los procesos de cooperación, de hecho, la iniciativa Feminista de Gobierno Abierto, FOGO, por sus siglas en inglés nace en 2018 frente a la imperante necesidad de tomar en cuenta las brechas de participación e inclusión que existen entre hombres y mujeres al momento de cocrear los planes de acción que cada dos años los países miembros deben presentar.







Y, sin embargo, se mueve y hoy en día el núcleo de organizaciones de sociedad civil en México para el gobierno abierto cuenta entre sus integrantes a destacadas organizaciones feministas que contribuirán a la construcción del gobierno abierto feminista que necesitamos.

El Estado mexicano está obligado a cumplir con las obligaciones internacionales adquiridas en materia de género y a garantizar recursos públicos suficientes para implementa políticas públicas que garanticen el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

El sistema de salud debe y puede desempeñar un papel vital en responder y prevenir la violencia contra las mujeres para la comprensión y la complejidad de este problema el sector salud, insisto, puede y debe ayudarnos a medirla y comprenderla.

Entre las áreas de oportunidad está mejorar el alcance, la calidad y la difusión de los datos sobre este tipo de violencia para construir el diseño de políticas y programas, insisto, basados en evidencia, debe también fortalecerse la capacidad del sistema de salud para prevenirla y mejorar su capacidad de respuesta para atenderla.

La debida diligencia en la prevención y atención de la violencia física, psicológica y sexual tiene profunda repercusión en la garantía del derecho a la salud de las mujeres y sobre todo en momentos como el actual en el que una respuesta inmediata puede hacer la diferencia ente la vida y la muerte para muchas mujeres en nuestro país.

Muchísimas gracias.

**Marina San Martín Rebolloso:** Muchísimas gracias, Dominique, por estas reflexiones que, efectivamente, como, digamos, un momento de respuesta, el tiempo aquí es clave para vivir, el tiempo es clave para poder seguir y para, digamos, esta parte de atención me parece fundamental.

Me quedo muy impactada con los datos de que se intenta varias veces y que se ignora el, digamos, el llamado de auxilio cuando es un tema de que eso haría la diferencia en que vivas o no.

Con esta intervención tuya cerraríamos este maravilloso panel, de verdad, muchas gracias a nuestras panelistas por su participación al hablarnos de derecho a la salud y gobierno abierto con esta perspectiva de género en esta Tercera Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, el Derecho Humano a la Salud.







Muchísimas gracias a la comisionada Josefina. Gracias, Mariel Domínguez. Gracias, Friné Salguero, Kenya Cuevas Fuentes, por supuesto la doctora Adriana Ortiz Ortega, Dominique Amezcua Juárez, por tan valiosas reflexiones.

Muchas gracias, al INAI, especial al comisionado Adrián Alcalá y la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia, a cargo de José Luis Galarza, por organizar tan valiosas mesas de diálogo entre las instituciones y la ciudadanía, este ejercicio también de plática y de cercanía que, sin duda, nos va a brindar una retroalimentación y la oportunidad, les aprecio mucho, de poder haber sido parte de tan enriquecedor intercambio.

Invitarlos a que sigan los trabajos de esta cumbre que, sin duda, concluirán con mucho éxito y con muchas aportaciones, que van a trazar una hoja de ruta para posibles proyectos a impulsar, porque como decía Kenya, hay que pasar a la acción de toda esta reflexión que ocurre en esta cumbre.

Así que muchísimas gracias.

-000-



